



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 10/2021 "ADQUISICIÓN DE 70,000 KILOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, 15,000 PASTILLAS DPD1 PARA MONITOREO DE LAS 22 FUENTES DE ABASTO Y 20 PIEZAS DE KIT COMPARADOR DE CLORO PARA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO".

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 14 catorce del mes de abril de 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones VI, VII, XI, XV, XXI, y XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 fracciones I, III y VI, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios y los diversos 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 39, 40, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 63, 73, 74, 75, 76, 77, y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia de la **Licitación Pública Local LPL 10/2021 "ADQUISICIÓN DE 70,000 KILOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, 15,000 PASTILLAS DPD1 PARA MONITOREO DE LAS 22 FUENTES DE ABASTO Y 20 PIEZAS DE KIT COMPARADOR DE CLORO PARA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO"**, por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En uso de la palabra la Lic. Rocío Rodríguez Amaya, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, dio la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez.

**PUNTOS No. 1 Y 2
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, procedió a nombrar lista de asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declaró que con 06 seis miembros del comité presentes existió el quórum legal necesario y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaró legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3
LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.





3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Entrega-Recepción de Sobres con Documentación Legal, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Apertura de los Dos Primeros de cada uno de la Licitación Pública Local LPL 10/2021 "ADQUISICIÓN DE 70,000 KILOS DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, 15,000 PASTILLAS DPD1 PARA MONITOREO DE LAS 22 FUENTES DE ABASTO Y 20 PIEZAS DE KIT COMPARADOR DE CLORO PARA LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO".
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

Una vez hecho lo anterior se preguntó a los integrantes del Comité presentes en la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con el mismo, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 4

RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS DE CADA UNO.

En uso de la voz el Secretario Técnico mencionó que se verificaría que los participantes presentes cumplieran con su registro ante el padrón de proveedores de este municipio tal y como fue establecido en las bases de la presente licitación, por lo que una vez analizada la información se pudo corroborar que los participantes; **Grupo Empresarial Soltors S.A. de C.V. y Limpieza Integral Brexon S.A. de C.V.**, los cuales cumplieron con su pre-registro en las fechas señaladas en las presentes bases, y los únicos que se presentaron en este acto, **Si** cumplían con su registro vigente dentro del padrón de proveedores del municipio.

Continuando con el orden del día el C. César Rigoberto Moya Rodríguez le solicitó a los participantes presentes en la sesión hacer entrega a éste Comité de los sobres que contienen los documentos legales, propuesta técnica y económica, acto seguido los participantes **Grupo Empresarial Soltors S.A. de C.V. y Limpieza Integral Brexon S.A. de C.V.**, los cuales fueron los únicos que se presentaron a este acto y que cumplieron con el pre-registro en las fechas señaladas en la convocatoria de la presente licitación, hacen entrega de 03 tres cada uno.

Continuando con éste punto, la Lic. Rocío Rodríguez Amaya representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, solicitó el apoyo del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, C. César Rigoberto Moya Rodríguez, el cual procedió a la apertura del sobre con **documentación legal** que presentó cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido de dicho sobre en todas y cada una de las páginas (excepto originales), por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como de un participante diverso al que lo presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura del sobre con la documentación que integra la **propuesta técnica** de cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido del mismo en todas y cada





una de las páginas, por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como un participante diverso al que la presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo se realizó el registro de las hojas totales que contiene el sobre de documentación legal, así como el de la propuesta técnica que presentó cada participante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, ya que la misma se realizará mediante los dictámenes respectivos que serán realizados.

Continuando con este punto, el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones le solicitó a los participantes y a los miembros del Comité que firmen la solapa de los sobres que contienen la propuesta económica presentada por cada participante, mismos que se encontraban debidamente cerrados y sellados cuya apertura se llevará a cabo en la próxima sesión, misma que tendrá verificativo el próximo 20 veinte de abril de 2021 dos mil veintiuno a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, tal y como fue señalado en la convocatoria respectiva, en este mismo recinto.

Hecho lo anterior se le hizo saber a los participantes que con ésta información se procederá a realizar el dictamen legal y técnico correspondientes, mismos que serán desahogados en la próxima sesión, en la fecha antes mencionada.

Por lo que se les agradeció a los participantes su asistencia a esta sesión y se les invitó a dejar el recinto para proseguir con el orden del día.

Acto seguido, los participantes presentes en este acto abandonaron el recinto.

PUNTO No. 5
ASUNTOS VARIOS

El Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, preguntó al Comité, ¿si existía algún otro asunto por tratar o desahogar?

En uso de la voz el C. César Rigoberto Moya Rodríguez, informó a los miembros del comité de adquisiciones presentes en la sesión que derivado de la contingencia sanitaria que sigue afectando a todo el mundo, y para salvaguardar la integridad de los presentes, y de conformidad con el Artículo 73 fracción III y IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la excepción a la licitación pública, puso a consideración de los miembros del comité de adquisiciones aprobar los rubros necesarios para para el óptimo funcionamiento de distintas dependencias, toda vez que se tienen las siguientes suficiencias autorizadas;

- **Para la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque;**
Para la Adquisición de 100 Chalecos antibalas nivel 3 A, de uso exterior (sin placa balística), teniendo una suficiencia autorizada por la cantidad de \$1,548,600.00 pesos, cabe mencionar que estos implementos son de suma importancia para salvaguardar la vida de nuestros elementos operativos, aunado a que 208 chalecos están próximos a caducar, es prioridad la obtención de dichos bienes, aunado a que durante el año pasado debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, los ingresos del municipio

C. P. 14/4
[Signature]



[Handwritten signatures and stamps]

